

OgilvyAction

Guayaquil, 3 de abril del 2013

Señores Accionistas
CILAF S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2012.

Conocido es por ustedes que la actividad económica principal de CILAF S.A. consiste en la prestación de servicios publicitarios.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado, pese a las irregularidades sociopolíticas y económicas que atravesó y atraviesa el país.

No han existido problemas de tipo laboral, legal o administrativo, y se espera que en un futuro puedan optimizarse las referidas áreas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido cumplidas de forma irrestricta y oportuna por la administración.

Durante el ejercicio del 2012, los estados financieros arrojaron los siguientes resultados:

- a) Los ingresos se ubicaron en US\$1,129,973.20 (Un millón ciento veinte y nueve mil novecientos setenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con veinte centavos).
- b) Los costos y gastos administrativos ascienden a los US\$1,070,572.81 (Un millón setenta mil quinientos setenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y un centavos).
- c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2012 luego de la conciliación tributaria, de la participación de trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$40,218,38 (Cuarenta mil doscientos diez y ocho dólares de los Estados Unidos de América con treinta y ocho centavos).

Considerando que la reserva legal alcanza ya más del 50% del capital social tal como lo exigen las disposiciones legales vigentes, no es imperativa la apropiación de esta reserva sobre los resultados del ejercicio 2012.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2012.

Muy atentamente,

x 
Marcela Solano Torres
Gerente General

c.c. Comisario
Archivo